

REPUBLICA DEL ECUADOR
 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

00000025

DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA "WOO JIN CIERRES CIA. LTDA.".

1. CELEBRACION Y APROBACION.- Las escrituras públicas de constitución de la compañía "WOO JIN CIERRES CIA. LTDA.", se otorgaron en la ciudad de Quito, el 17 de mayo y 20 de noviembre de 1.989, ante el Notario Vigésimo Séptimo del cantón Quito; han sido aprobadas por el señor doctor José María Borja Gallegos, Intendente de Compañias de Quito, mediante Resolución N° 90-1-2-1- , de

0051

2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de las escrituras públicas antes mencionadas, los señores:

<u>NOMINA</u>	<u>E. CIVIL</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>DOMICILIO</u>
JAE HOO NAM PARK, (quien comparece por sus propios y personales derechos y además, en su calidad de APODERADO GENERAL del señor TAE WOO KWON LEE, de estado civil casado, de nacionalidad coreana y domiciliado en esta ciudad de Quito.)	CASADO	COREANA	QUITO
CHANG JOO NAM KIM.	SOLTERO	COREANA	QUITO

3.- DENOMINACION Y PLAZO.- La denominación de la compañía es: "WOO JIN CIERRES CIA. LTDA." y tiene un plazo de duración de veinte (20) años.

4.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito, Cantón Quito, Provincia de Pichincha.

5. OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es: "La industria de fabricación de cierres, de todo lo relacionado con el plástico, la comercialización interna y la exportación de sus excedentes y elaborados, como: juguetes, juegos didácticos etc., así como la importación de materias primas para la industria de cierres y del plástico."

6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de S/.700.000,00, dividido en 700 participaciones de S/.1.000,00 cada una.

7.- INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario S/.700.000,00.

..... /

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

Pág. 2.-

1159000026

"WOO JIN CIERRES CIA. LTDA."

8.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la junta general de socios y administrada por el Presidente y el Gerente General. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General. Para desempeñar los cargos de Presidente y de Gerente General, han sido designados los señores: Tae Hoo Kwon y Jae Hoo Nam Park, respectivamente.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a

10 FEB. 1990

Gloconda Alvear Ugarte,
SECRETARIA GENERAL ENCARGADA.

Ardeb.-
N° 014.-